II SIMPOSIO DE ÉTICA APLICADA: LA MORALIDAD DEL ABORTO

Julio Silva Céspedes
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

El grupo de investigación Sentido y Referencia llevó a cabo el II Simposio de Ética Aplicada: la moralidad del aborto los días 17 y 18 de julio de 2018 en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM. Es un evento que se viene realizando desde el 2017, tras su primera edición, el I Simposio de Ética aplicada: ética animal. El propósito de este evento periódico es discutir problemas morales concretos y controvertidos, que tiendan puentes efectivos entre la filosofía y la acción, y que tengan repercusiones más allá de los claustros meramente académicos. Y, dado la gran acogida, esperemos que se siga realizando cada año.

En esta ocasión, las palabras de inauguración estuvieron a cargo del Prof. Luis Estrada, quien recalcó la importancia de las implicancias sociales en el debate sobre la moralidad del aborto. La primera ponencia del día estuvo a cargo de Lucero Castañeda, con su presentación Más allá del feminismo: La maternidad impuesta como condición para la mantención de la categoría binaria de género femenino-masculino. Ella empezó señalando una importante aclaración: hay una diferencia entre sexo y género; este último hace referencia al comportamiento que las culturas imponen tanto a la mujer como al varón. Ahora bien, la justificación moral del aborto (es decir, que la mujer tenga la potestad de decidir si abortar o no) se defiende debido a que imponer leyes que prohíban el aborto ayuda a mantener esos roles tradicionales femeninos que dividen de manera injusta los géneros femenino y masculino.

La primera mesa continuó con la presentación de Kevin Lee Flores, con su ponencia ¡El aborto no mata a nadie! En esta exposición se defendía el derecho a la elección a abortar desde una perspectiva utilitarista (es decir, aquella que persigue el mayor bienestar para el mayor número de personas). Las conclusiones fueron que el aborto no transgrede la vida de los seres que deben tener consideraciones morales (al menos hasta los tres primeros meses, a partir de los cuales un feto empieza a desarrollar su sistema nervioso y, en consecuencia, puede sentir dolor); además, desde una perspectiva jurídica, mantener el aborto como un delito transgrede los derechos de la madre y evita que se puedan resolver problemas sociales.

Ahora bien, es común argumentar en contra de la libre elección del aborto de la siguiente manera: 1) Quitarle la vida a una persona inocente

es moralmente reprochable. 2) El feto es una persona. 3)Por tanto, quitarle la vida a un feto, esto es, abortar, es moralmente reprochable. Así, la discusión no se origina por el cuestionamiento de la premisa uno, sino con el cuestionamiento de la premisa dos, esto es, si el feto puede ser considerado una persona. Para brindar un esclarecimiento sobre este tema se presentó la ponencia de Luis Arbaiza: El embrión no es una persona. Él empezó señalando que es muy común pensar que humano y persona son conceptos iguales, lo cual es un error. Las cualidades de ser una persona tienen que ver con la capacidad de sentir dolor o placer, ser autoconsciente, planear el futuro, tener relaciones sociales y ser racional. En ese sentido, hay humanos que no son personas como, por ejemplo, los humanos que padecen de muerte cerebral. Así, bajo la anterior aclaración, se puede concluir que el embrión no es considerado una persona, pues no tiene ninguna de las cualidades antes mencionadas (al menos hasta que empiece a desarrollarse el sistema nervioso, con lo cual podría señalarse que experimenta dolor). Finalmente, el primer día del evento terminó con la exposición de Domingo Maldonado, ¿Abortar a Jesús el Cristo? Un breve ensayo acerca del aborto.

La primera ponencia del segundo día estuvo a cargo de Luz Aráoz, con su exposición Acompañamiento en las secuelas post-aborto, que relata, bajo su experiencia como psicóloga clínica, algo muy importante en los debates sobre el aborto: comparativamente, las mujeres que se han sometido a un aborto experimentan mayor riesgo de presentar problemas de salud mental que las que no han pasado por dicho proceso y, en conclusión, existen riesgos reales asociados al aborto y esto trae como obligación moral informar de estos posibles riesgos a toda mujer que esté considerando abortar.

Luego, tuvo lugar la presentación de Sofía Luque y su trabajo ¿El aborto mata?, en la cual se defendía la postura pro-vida, presentando argumentos en contra del aborto terapéutico, y defendiendo la tesis de que el embrión sí debe ser considerado como persona. Todos estos argumentos generaron una gran discusión por parte del público. La primera mesa del segundo día fue cerrada por Víctor Samuel Rivera con su ponencia Matagente: las reglas del juego, que básicamente trataba de evaluar criterios para considerar si un feto es o no una persona.

La ponencia de cierre estuvo a cargo de la periodista Milagros Olivera quien con su trabajo Se llama aborto, no atraso menstrual: Hipocresía, estigma y estrategias de respuesta relataba cómo es que funciona el negocio del aborto clandestino en la ciudad de Lima y las nefastas consecuencias de este. Y, además, resaltó que es muy importante entender que las mujeres que no quieren ser madres tienen múltiples y muy variadas razones y que es necesario escuchar para poder emitir

algún juicio crítico. Finalmente, mencionó el caso de Argentina y las implicancias de la legalización del aborto en el ámbito de la salud pública.

El II Simposio de Ética Aplicada reunió a muchas personas interesadas en la discusión de un problema con tantas implicancias sociales como lo es el debate sobre la moralidad del aborto. En cada mesa, las preguntas por parte del público fueron muchas que al final tuvieron que discutirse en los pasillos de la Facultad de Letras, lográndose importantes intercambios de ideas entre las posturas que se conocen como pro-vida y pro-elección.

El objetivo del grupo de investigación Sentido y Referencia al establecer los simposios de ética aplicada es que se discutan problemas concretos que involucren el accionar diario, que no inviten a una vida retirada, y que fomenten el pensamiento crítico en el ciudadano de a pie, ayudando a forjar el análisis crítico de argumentos relacionados a encontrar soluciones morales a problemas sociales.

Cabe esperar que las siguientes ediciones de los simposios de ética aplicada cuenten con el entusiasmo que se ha visto hasta ahora. Recordemos que, como grupo, también organizamos talleres de ética normativa y ética aplicada. Invitamos a todas las personas a estar atentos y participar activamente en estas actividades.